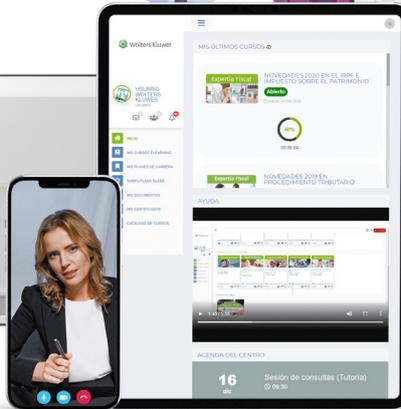


## PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

# Puesta al día en Derecho de la Circulación y Tráfico



Modalidad: E-learning

Duración: 60h

Precio: 525 €

**Programa bonificable en los seguros sociales**

(Fundación Estatal para la Formación en el Empleo- FUNDAE). Si lo deseas, te prestaremos asesoramiento y gestión para realizar los trámites de forma totalmente gratuita

**Certificado Wolters Kluwer Formación**  
(Certificada en ISO 9001 y 14001)

Con acceso a Smartteca

Descuento del 20% aplicable a asociados al Club Cámara



**Para ti**  
que eres profesional de la Abogacía en el sector de accidentes de tráfico o profesional que trabajas en el sector seguros del automóvil, o profesional que se ocupa de gestionar el régimen sancionador en materia de circulación y tráfico.

**Actualízate** con las disposiciones últimas incorporadas en materia de Circulación y Tráfico. Conoce también las resoluciones de los Tribunales con las últimas interpretaciones de interés.

**ACTUALÍZATE** con las disposiciones últimas incorporadas en materia de Circulación y Tráfico. Conoce también las resoluciones de los Tribunales con las últimas interpretaciones de interés.

**ÚLTIMA REFORMA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY SOBRE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL** que se centra principalmente en la revisión de las infracciones que detraen puntos; el reconocimiento que tiene para la seguridad vial la superación de cursos de conducción segura y eficiente; el tratamiento actualizado de la conducción profesional; y la unificación a dos años del plazo que tiene que transcurrir para recuperar el saldo inicial de puntos tras la firmeza de las sanciones.

**EN ESTE CURSO PROFUNDIZARÁS** en las infracciones que agravan la pérdida de puntos por su relación actual con los factores concurrentes de accidentalidad con medidas que favorecen el cambio de comportamiento y que recompensan a

**INFÓRMATE AHORA**

Cámara de Comercio de Soria

info@camarasoria.com

Tfno. 975213944

www.camarasoria.com

quienes se adaptan e interiorizan una conducción que minimiza los riesgos. Además, analizarás los cambios que se están produciendo en la movilidad, incorporando a la Ley los vehículos de movilidad personal y dotando de mayor seguridad a los usuarios de las bicicletas. Además se da cobertura legal a la acreditación del permiso de conducir en soporte digital, a través de la app MIDGT o la utilización de los Paneles de Mensaje Variable u otros medios tecnológicos para dar órdenes o instrucciones para la regulación del tráfico.

El Curso abordará con profundidad el régimen sancionador en tráfico, además de focalizarse en las nuevas medidas implementadas en la reforma operada por última reforma y que han entrado en vigor el 21 de marzo de 2022, con un carácter práctico e integrador.



**Cuando conozcas la teoría podrás practicar con simulaciones de casos reales**

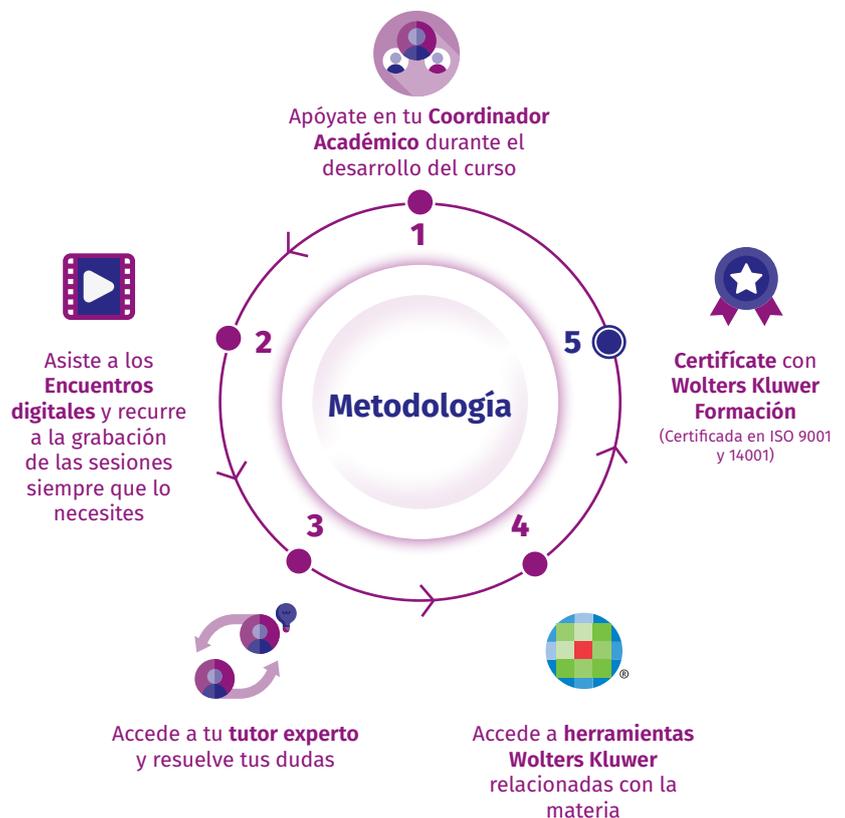
## ■ Conseguirás ■

- ✓ A onderar las novedades en las normas de comportamiento en la circulación
- ✓ Analizar con detalle las infracciones de Tráfico.
- ✓ Abordar las sanciones de tráfico con sus novedades.
- ✓ Acometer las especialidades del procedimiento sancionador, abreviado y ordinario, así como recursos y ejecución.
- ✓ Disponer de una puesta al día en el seguro de automóviles y viajeros.
- ✓ Perfilar las distintas responsabilidades que pueden darse: civil, penal y patrimonial.
- ✓ Conocer las últimas interpretaciones de los Tribunales respecto al Derecho de la Circulación y Tráfico.

## ■ Metodología ■

El programa se imparte en modalidad **e-learning** donde se considera fundamental para su aprovechamiento los procesos interactivos de enseñanza-aprendizaje fundamentados en nuestra comunicación activa y constante interconexión entre profesorado y alumnado con variados **Recursos Formativos**:

- Materiales básicos y complementarios
- Vídeos explicativos por Módulos
- Foro con dinimizaciones y resoluciones de dudas
- Encuentros digitales en tiempo real que se facilitan en vídeos



## ■ Contenido completo de este programa ■

### **Módulo 1** **Circulación de vehículos.** **Conductores**

El Módulo comenzará con la descripción de las competencias en materia de tráfico. Posteriormente, nos ocuparemos de describir los vehículos junto a la seguridad. A continuación, nos ocuparemos de las normas de comportamiento en la circulación. También abordaremos la circulación de vehículos, velocidad, preferencia de paso, adelantamiento, parada y estacionamiento y señalización. Finalizaremos con la descripción de los puntos.

### **Módulo 2** **Régimen Sancionador I**

Comenzaremos con un cuadro general sobre las Infracciones de Tráfico. Se recogerán las conductas que implican sanciones de tráfico y su clasificación. Posteriormente, se abordarán las infracciones leves, graves y muy graves de tráfico, así como sus sanciones.

### **Módulo 3** **Régimen Sancionador II**

Se comenzará con el tratamiento de las personas responsables de las infracciones de tráfico. Posteriormente, pasaremos a la determinación de las sanciones de tráfico y las nuevas modalidades de sanción. A continuación, nos ocuparemos de las medidas sin carácter sancionador. También abordaremos la pérdida de la autorización para conducir por puntos. Por último, se tratarán los delitos contra la seguridad vial.

### **Módulo 4** **Procedimiento sancionador,** **abreviado y ordinario**

El Módulo estará destinado a profundizar en la tramitación de estos procedimientos.

### **Módulo 5** **Recursos y ejecución**

Daremos inicio con la impugnación del expediente sancionador de tráfico.

Diferenciaremos entre el cumplimiento voluntario y la ejecución forzosa de las sanciones de tráfico. Avanzaremos con la notación y cancelación de antecedentes. Finalmente, nos ocuparemos de detallar el recurso contencioso-administrativo contra actos y disposiciones en materia de tráfico.

### **Módulo 6** **Seguro y responsabilidades**

La primera parte del Módulo estará destinada al análisis del seguro de automóviles y de viajeros. A continuación, se abordarán las posibles responsabilidades: civil, penal y patrimonial de la Administración.



## ■ Equipo docente ■



### **Alejandro González Mariscal de Gante**

Juez del Juzgado de lo Contencioso Administrativo N.º 2 de Palma de Mallorca. Ha sido organizador y ponente en diversos Cursos donde está implicada la Administración. Colaborador habitual con publicaciones en diversos Blogs y en la Asociación Profesional de la Magistratura.